PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Socorro, 31 de Julio de 2024

Señor (a)
Sandra Yamile Carreño Castillo
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5778019**
Cargo del supervisor Instructor G18
Dependencia Socorro

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Julio del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5778019 del año 2024

Jenny Andrea Jara Mora, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37901020 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro agroturístico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Veinte tres millones ciento treinta y un mil ochocientos pesos m/cte. ($23.131.800) correspondiente a seiscientas (600) horas. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: las Horas contratadas a un precio unitario de Treinta y ocho mil quinientos cincuenta y tres pesos m/cte ($38.553), el SENA pagará al (la) CONTRATISTA los honorarios de acuerdo con el número de horas de formación impartidas máximo de 100 horas por mes, basado en el control del aplicativo SOFIA PLUS.

Plazo: Será hasta el 14 de Diciembre de 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar la formación profesional programada por el centro de formación en la red de conocimiento energía eléctrica en el área temática generación

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Alistamiento pedagógico de la ficha 2926307 del programa Tn. Mantenimiento e Instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos	Formato DO-f-012 EVIDENCIAS FICHA 2926307
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato	Se ejecuta la formación profesional integral de acuerdo al desarrollo curricular y el proyecto formativo en la ficha 2926307 del programa Tn. En mantenimiento e Instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos.	Formato DO-f-012 EVIDENCIAS FICHA 2926307

5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Se aplican estrategias didácticas de enseñanza, con exposiciones, manejo de herramientas, instrumentos, tic´s entre otras	Formato DO-f-012
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Registro de Inasistencias y juicios valorativos según el nivel de cumplimiento de resultados en las fichas 2926307 del programa Tn. En mantenimiento e Instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos.	Formato DO-f-012
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e	No aplica este periodo	No aplica este periodo

	instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.		
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	Se realiza la aplicación y cumplimiento del reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del centro en la ficha 2926307 del programa Tn. En mantenimiento e Instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos.	En el ambiente de formación y centro de formación
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se acatan los lineamientos del SIGA y SST del Centro agroturístico en las formaciones y procesos pedagógicos con la ficha 2926307 del programa Tn. En mantenimiento e Instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos.	Actividades diarias del SST y SIGA
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No aplica este período	No aplica este período
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No aplica este período	No aplica este período
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	No aplica este período	No aplica este período

17	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz	Acompañamiento a los aprendices de la ficha 2926307 del Tn. en mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos en la preparación del día del aprendiz	Formato DO-f-012
18	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	No aplica este período	No aplica este período
19	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.	No aplica este período	No aplica este período
20	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado	No aplica este período	No aplica este período
21	Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas	Presentación cuenta de cobro mes de Julio	Correo Formato DO-f-012
22	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.	**FORMACIÓN TITULADA** **Ficha 2926307** **Programa: Técnico Mantenimiento e Instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos** ***Competencia:** INTERPRETAR SISTEMAS POLIFÁSICOS DE ACUERDO CON APLICACIONES INDUSTRIALES *** Actividad de aprendizaje:**	Aplicativo sofia plus y Secop II EVIDENCIAS FICHA 2926307

		Concatenar los datos de la pruebas en mediciones polifásicas de acuerdo al vocabulario en ingles Fecha inicio: 10 de Julio del 2024 Fecha fin: 17 de Julio del 2024 **Horas: 30** ***Competencia:** DETERMINAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE VIABILIDAD *** Actividad de aprendizaje:** Reconocer elementos y especificaciones de un sistema generador de energía Fecha inicio: 18 de Julio del 2024 Fecha fin: 31 de Julio del 2024 **Horas: 24** **TOTAL HORAS: 54 HORAS**	

23	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	No aplica este período	No aplica este período
24	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formaciones ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	No aplica este período	No aplica este período
25	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.	No aplica este período	No aplica este período
26	Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país.	No aplica este período	No aplica este período
27	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.	No aplica este período	No aplica este período
28	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	No aplica este período	No aplica este período
29	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No aplica este período	No aplica este período
30	Brindar apoyo en todos los aspectos relacionados con el modelo de planeación integral participativa del Centro.	No aplica este período	No aplica este período

31	Apoyar en la elaboración de fichas técnicas, estudios de mercado, análisis del sector, análisis de riesgos y demás documentos necesarios para la adquisición de materiales de formación y demás bienes y servicios del Centro según la red de conocimiento a la cual pertenezca.	No aplica este período	No aplica este período
32	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se atienden oportunamente los requerimientos necesarios con los informes requeridos de la ejecución como son los correos de coordinación, formulario de solicitud de complementaria, cuentas de cobro, entre otros	Correo electrónico, Formato DO-f-012 Secop II
33	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumple a cabalidad los requerimientos que solicita la entidad	Correos, Secop II

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

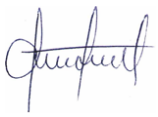
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados, y el N° 30134310 de la planilla ASOPAGOS correspondiente al mes de Junio de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (10) folios

Cordialmente,



Jenny Andrea Jara

Contratista

C.C. No. 37901020

Recibí a satisfacción:

Firma

Sandra Yamile Carreño Castillo

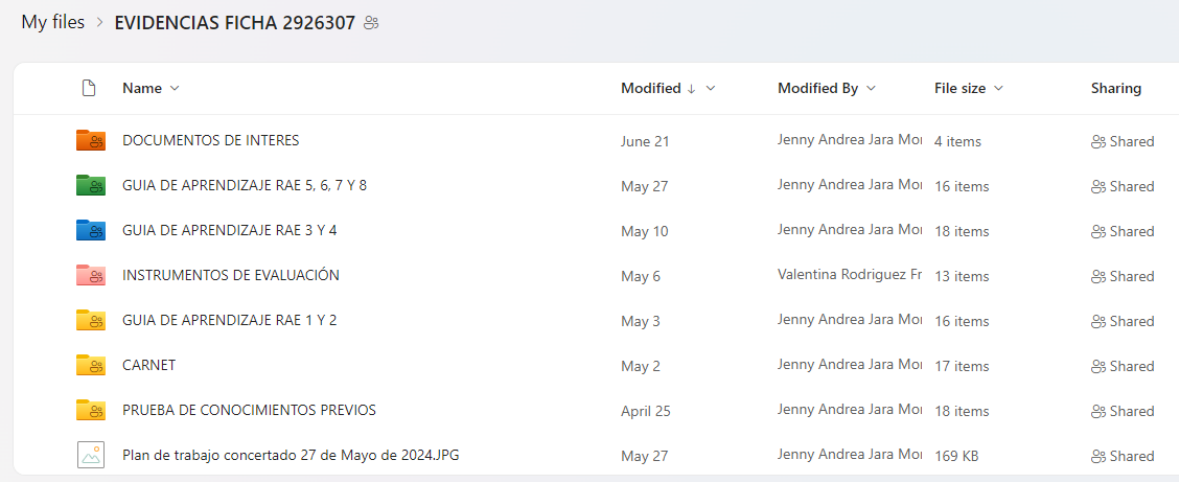
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5778019 de 2024

Coordinador de Formación titulada presencial

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
JENNY ANDREA JARA MORA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5778019
MES DE JULIO 2024

Obligación 1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.

Actividad realizada. Alistamiento pedagógico de la ficha 2926307 del programa Tn. Mantenimiento e Instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos



Obligación 4. Ejecutar la formación profesional integral de la ficha 2926307 de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato

Actividad realizada. Se ejecuta la formación profesional integral de acuerdo al desarrollo curricular y el proyecto formativo en la ficha 2824304 y 2926307 del programa Tn. En mantenimiento e Instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos.

RAE 9, 10, 11 Y 12 - PRUEBA DIAGNOSTICA	A few seconds ago	Jenny Andrea Jara Mo	11 items	Shared
RAE 5, 6, 7 Y 8 - PRUEBA DE CONOCIMIENTOS FINAL	About a minute ago	Jenny Andrea Jara Mo	13 items	Shared
RAE 5, 6, 7 Y 8 - EXPOSICIONES POLIFASICOS	June 19	Jenny Andrea Jara Mo	15 items	Shared
RAE 5, 6, 7 Y 8 - TALLER 2 - LISTA DE CHEQUEO - FUENTE DE CORRIENTE	June 13	Jenny Andrea Jara Mo	16 items	Shared
RAE 5, 6, 7 Y 8 - TALLER 1 - REGISTRO FOTOGRAFICO - FUENTE DE CO...	June 13	Jenny Andrea Jara Mo	15 items	Shared
RAE 5, 6, 7 Y 8 - TALLER SIMULACIONES	June 13	Jenny Andrea Jara Mo	15 items	Shared
CONCEPTOS DE POLIFASICOS	June 11	Jenny Andrea Jara Mo	17 items	Shared
RAE 5 Y 6 - PRUEBA DE CONOCIMIENTO	June 6	Jenny Andrea Jara Mo	16 items	Shared
RAE 1 Y 2 - TALLER 3	May 16	Jenny Andrea Jara Mo	16 items	Shared
RAE 3 Y 4 - TALLER 2	May 16	Jenny Andrea Jara Mo	15 items	Shared
RAE 3 Y 4 - TALLER 1	May 10	Jenny Andrea Jara Mo	16 items	Shared
RAE 1 Y 2 - TALLER 2	May 10	Jenny Andrea Jara Mo	16 items	Shared
RAE 1 Y 2 - TALLER 1	May 10	Jenny Andrea Jara Mo	16 items	Shared

Obligación 5. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad

Actividad realizada. Se aplican estrategias didácticas de enseñanza, con exposiciones, manejo de herramientas, instrumentos, tic´s entre otras

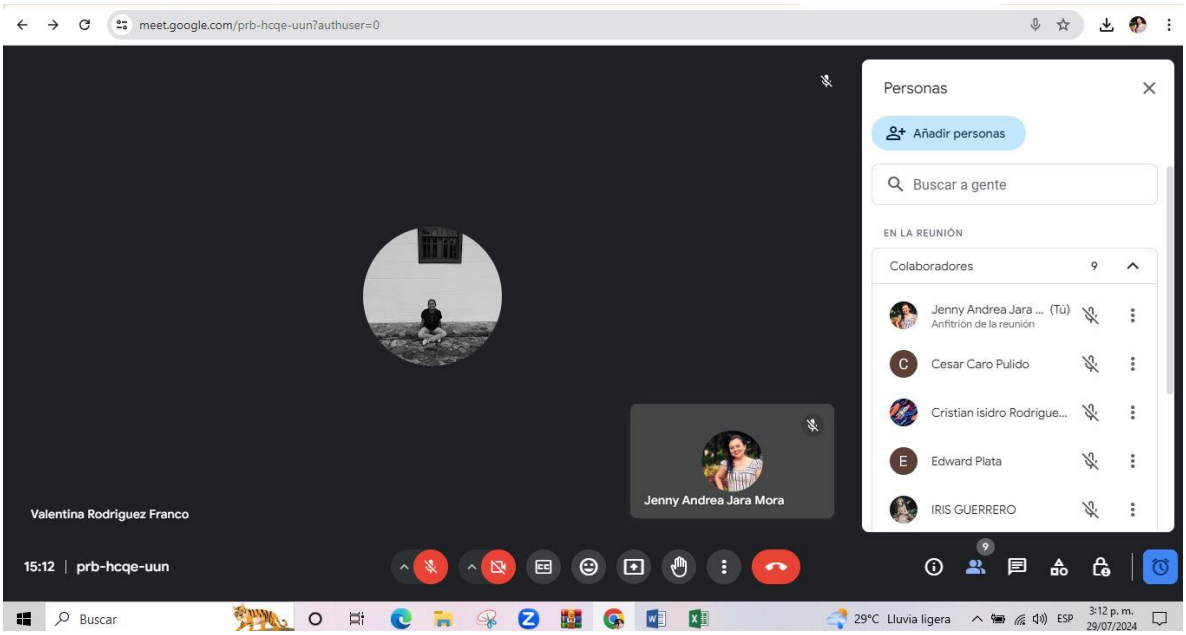





disminuyendo la huella ecológica
Green Point
Módulo de Energía Solar
une
SANTANDER







Obligación 9: Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación

Acción realizada: Registro de Inasistencias y juicios valorativos de la ficha 2926307 del Tn. en mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos.

Identificación	Número	Nombre	8 de Julio	11 de Julio	12 de Juio	15 de Julio	17 de Julio	18 de Julio	19 de Julio	29 de Julio
TI	1,077E+09	BRAYAN DAVID SILVA SHIGUANGO	1	1	1	1	1	1	1	1
CC	37941094	CECILIA VILLARREAL CARDENAS	1	1	1	1	1	1	1	1
CC	7315680	CESAR CAMILO CARO PULIDO	1	1	1	1	1	1	0	1
TI	1,093E+09	CRISTIAN ISIDRO RODRIGUEZ MARTINEZ	1	1	1	1	1	1	1	1
CC	1,193E+09	EDWAR SANTIAGO PLATA MANTILLA	1	1	1	1	1	1	0	1
TI	1,102E+09	EMANUEL JOSE VALERO COBOS	1	1	1	1	1	1	1	1
CC	91102222	GERARDO RUEDA TAPIAS	1	1	1	1	1	1	0	1
CC	91110246	HENRY ALEXANDER CALA AMAYA	1	1	1	1	1	1	1	1
CC	1,016E+09	IRIS MELISSA GUERRERO PARRA	1	1	1	1	0	1	1	1
CC	1,005E+09	JHON ALEXANDER PRIETO DIAZ	1	1	1	1	1	1	1	1
CC	88239997	JUAN CARLOS MENDEZ TORRES	1	1	1	1	1	1	1	1
CC	1,025E+09	JUAN MANUEL AVILA BERMUDEZ	1	1	1	1	1	1	1	1
CC	1,102E+09	LEONEL GERARDO RUEDA GARCIA	1	1	1	1	1	1	0	1
CC	1,102E+09	SEBASTIAN FERNEY VALERO DELGADO	1	1	0	1	0	1	0	1
CC	1,005E+09	VALENTINA RODRIGUEZ FRANCO	1	1	1	1	1	1	1	1

Obligación 17: Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz

Acción realizada: Acompañamiento a los aprendices de la ficha 2926307 del Tn. en mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos en la preparación del día del aprendiz







Obligación 22:
Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.

Ficha: 2926307

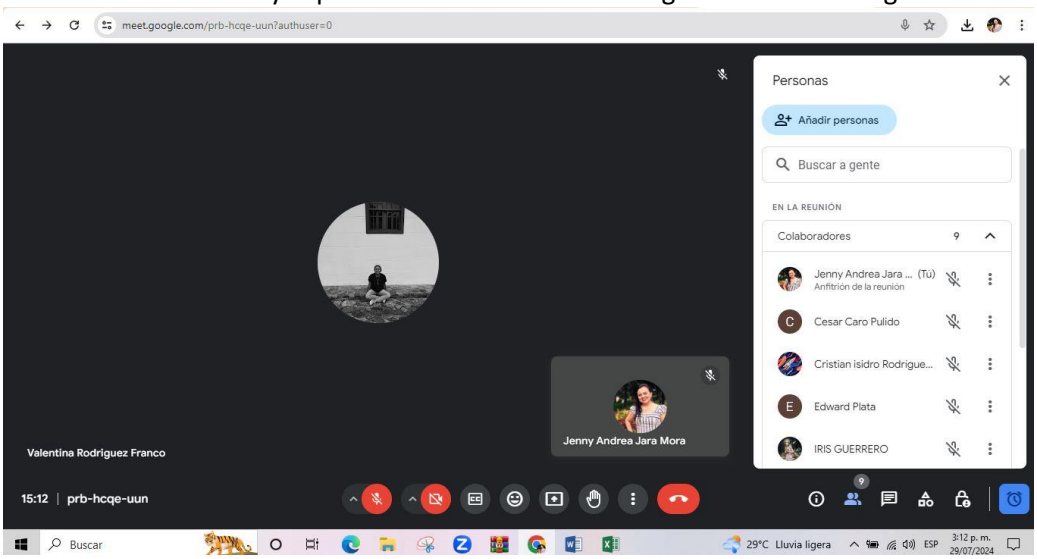
Competencia:
INTERPRETAR SISTEMAS POLIFÁSICOS DE ACUERDO CON APLICACIONES INDUSTRIALES

*Actividades de aprendizaje:
Concatenar los datos de la pruebas en mediciones polifasicas de aciuerdo al vocabulario en ingles



Competencia:
DETERMINAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE VIABILIDAD

*** Actividad de aprendizaje:**
Reconocer elementos y especificaciones de un sistema generador de energía



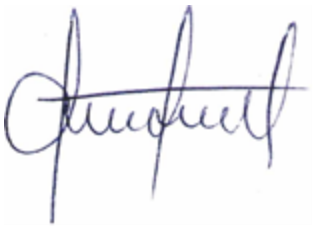
Obligación 32. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

Actividad realizada. Se atienden oportunamente los requerimientos necesarios con los informes requeridos de la ejecución como son los correos de coordinación, formulario de solicitud de complementaria, cuentas de cobro, entre otros

J Para: Edimer Eduardo Malagon Hernández

Apreciado compañero Edimer Malagón, espero se encuentre bien.
Adjunto envío documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de Julio, para su respectiva revisión.
Estaré atenta a cualquier sugerencia
Agradezco de antemano su colaboración

Att:
Jenny Andrea Jara Mora
INSTRUCTORA SENA



Jenny Andrea Jara Mora
C.C.: 37.901.020

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de julio de 2024, a las 18:51:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37901020
Código de Verificación	37901020240729185138

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 251487325

PIB
18:53:04

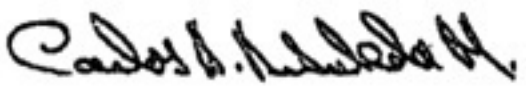
Bogotá DC, 29 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JENNY ANDREA JARA MORA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37901020:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/07/2024 07:01:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **37901020 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **99172929** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:02:38 PM horas del 29/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **37901020**
Apellidos y Nombres: **JARA MORA JENNY ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:04:54 horas del 29/07/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **37901020,** Apellidos y Nombres **JARA MORA JENNY ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 37901020 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/07/2024 03:42 PM

Código Verificación: **8SXKGUF4VP**

Válida hasta: **29/10/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC